



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

COMUNICADO

La Dirección de Salud Animal (DISAAN) del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) recuerda a Representantes, Regentes, Laboratorios Fabricantes, Importadores y Distribuidores que corresponde realizar **RENOVACIÓN DE REGISTROS** de Medicamentos Veterinarios, Productos afines, y Productos utilizados en alimentación animal en los siguientes casos:

1. Productos Registrados en el año 2008 y cuyos números de registro se encuentren en el rango del No. **7524** al **7897** inclusive.
2. Productos Registrados en el año 2013 y cuyos números de registro se encuentren en el rango del No. **9373** al **9709** inclusive.
3. Productos Renovados en el año 2013 Medicamentos Veterinarios y Productos a fines y Productos Utilizados en Alimentación Animal que fueron renovados de acuerdo a la Resolución 257-2010 (COMIECO-LIX) RTCA 65.05.51:08 Medicamentos Veterinarios y Productos a fines, y la Resolución 282-2012 (COMIECO-LXII) RTCA 65.05.52:11 Productos Utilizados en Alimentación Animal y Establecimientos.
4. La renovación se realizará, siempre y cuando tengan su estatus vigente.

El período de recepción de solicitudes inicia **a partir del 03 de enero del año 2018**.

Así mismo, se les recuerda **una vez vencido el plazo para la renovación, no se autorizará la importación de productos o alimentos, y el producto debe ser registrado nuevamente.**

Los requisitos pueden obtenerse en las oficinas del Departamento de Regulación y Control de Insumos Pecuarios de la Dirección de Salud Animal.

Las solicitudes deben dirigirse al responsable inmediato del Departamento que corresponde, con la siguiente dirección: km 6 carretera Norte-Managua. E-mail: bertha.martinez@ipsa.gob.ni

Dado en la ciudad de Managua, a los 17 días del mes de noviembre del 2017.


Dr. Wilmer Juárez Juárez
Director de Salud Animal, IPSA



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria IPSA
Dirección de Salud Animal DISAAN

Km6 Carretera Panamericana Norte, paso a desnivel Portezuelo
100mts Este, 150mts Sur

Teléfono: 22981330 Ext. 151

Email: wilmer.juarez@ipsa.gob.ni

Web: www.ipsa.gob.ni